



HACE SABER

Que el día 6 de marzo de 2020, se libró oficio de Citación para la notificación personal de la Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-88437, para la adquisición de un inmueble requerido para el Proyecto de Concesión **RUTA DEL SOL SECTOR 3**, Tramo 6, cuyo contenido es el siguiente:

	<p>Bogotá, D.C. - Colombia Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201 PBX: (+57) 1 7058810 Línea gratuita: 018000-945566 email: atencion.usuario@yuma.com.co www.yuma.com.co NIT: 900.373.092-2</p>	
<p>Bogotá D.C.,</p>	<p>06 MAR 2020</p>	<p>YC-CRT-88439 Página 1 de 2</p>
<p>Señores:</p>	<p>HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR RAFAEL SAÚL JARABA DE CASTRO PR 32+943.76 (D) al PR 34+187.16 (D) CAMPO VERDE (Según título de adquisición) / LOS DESEOS (Según FMI) Apure, Plato, Magdalena</p>	
<p>Referencia:</p>	<p>Contrato de concesión No 007 de 2010, para que el Concesionario, por su cuenta y riesgo, elabore los diseños, financie, obtenga las licencias ambientales y demás permisos, adquiera los predios, construya, opere y mantenga el sector. Ruta del Sol – Sector 3.</p>	
<p>Asunto:</p>	<p>Citación para la notificación personal del Oficio de Oferta Formal de Compra del predio 6NDB0266.</p>	
<p>Reciba un cordial saludo:</p>	<p>Como es de conocimiento general, la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA en coordinación con YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización y en virtud del Contrato de Concesión N° 007 de 2010, se encuentra adelantando el Proyecto Vial Ruta del Sol Sector 3 previsto para transformar la red vial existente a doble calzada.</p> <p>Con base en lo anterior y de acuerdo con lo estipulado en los Artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente o por medio de su Representante Legal o Apoderado en la oficina de YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización.- en el Centro de Control de Operaciones Kilometro 3,5 vía Bosconia -El Copey, estación de Pesaje, Bosconia-Cesar, con el fin de notificarle el oficio de Oferta Formal de Compra No. YC-CRT-88437 de fecha _____, por medio del cual se dispone la adquisición de una zona de terreno del predio denominado CAMPO VERDE (Según título de adquisición) / LOS DESEOS (Según FMI) con cédula catastral No. 47555000700010062000 y matrícula inmobiliaria No. 226-232, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Plato-Magdalena.</p> <p>Dado lo anterior, usted cuenta con cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente comunicación, para notificarse personalmente de los actos administrativos enunciados inicialmente.</p>	
<p>CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO</p> <p>Línea de atención y emergencias 018000 945566 Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario</p>	<p> Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Génaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil y Valencia de Jesús. Horario de atención: lunes a viernes de 8 a.m. a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.</p> <p> Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.</p>	<p> Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Ariguani, Nueva Granada, Plato y en las Inspecciones de Policía de Chiriquandí, El paso, Bosconia, Mariángola y Caracol.</p> <p> Siganos en twitter: @rutadelsoltram3</p>





Bogotá, D.C. - Colombia
Av. Carrera 15 # 100 - 69 Ofc. 201
PBX: (+57) 1 7058810
Línea gratuita: 018000-945566
email: atencion.usuario@yuma.com.co
www.yuma.com.co
NIT: 900.373.092-2

Bogotá D.C.,

06 MAR 2020

YC-CRT-88439
Página 2 de 2

Si no se pudiere notificar personalmente, se procederá a efectuar la notificación por aviso conforme al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, considerándose surtida al finalizar el día siguiente a la entrega o en su defecto al retiro del aviso allí mencionado.

Agradecemos la atención que le brinde a la presente, ya que las obras que se están realizando son para el progreso de nuestro país.

Atentamente,


GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Elaboró: AMC
Revisó: JHBL



CANALES DE ATENCIÓN AL USUARIO

Línea de atención y emergencias
018000 945566

Correo electrónico: atencion.usuario@yuma.com.co
Cualquier petición, solicitud, sugerencia, queja o reclamo con gusto será atendida a través de estos canales de atención al usuario



Oficina de Atención al Usuario: PR 3 + 500 Ruta 4517 salida Bosconia hacia Ye de Ciénaga, en los peajes de Puente Plato, La Loma, El Difícil y Valencia de Jesús.
Horario de atención: Lunes a viernes de 8 a.m a 6 p.m. sábados de 8 a.m. a 2 p.m.



Oficina de Atención al Usuario Móvil: Recorre los municipios del AID del proyecto.



Buzones Satélites: Ubicados en las Administraciones Municipales de Arguani, Nueva Granada, Plato y en las Inspecciones de Policía de Chiriguani, El paso, Bosconia, Mariangola y Caracol

Siganos en twitter:

 [@rutadelsotram3](https://twitter.com/rutadelsotram3)



El oficio de Citación se realiza con la finalidad de notificarle personalmente la Oferta Formal de Compra No. YC–CRT-88437 de fecha 6 de marzo de 2020, y se procede a publicar en la página web del concesionario www.yuma.com.co por el término de cinco (5) días. La citación que se publica, fue enviada mediante la empresa de correo certificado **INTER RAPIDÍSIMO S.A.**, con el siguiente número de guía **700039598351** el día 11 de agosto de 2020, sin embargo, certifica la empresa de mensajería que dicha comunicación fue devuelta al haberse rehusado a recibirla, el morador del bien inmueble.

Ante el desconocimiento de información adicional de ubicación del destinatario, se fija el presente aviso de citación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 párrafo segundo, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordial Saludo,

GUILLERMO OSVALDO DIAZ Firmado digitalmente
por GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2020.08.14
11:28:04 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ

Representante Legal

Cédula de extranjería No. 962397

YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización

Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI



PRUEBA DE ENTREGA

INTER RAPIDISIMO S.A.
NIT: 800251569-7

Fecha y Hora de Admisión: 11/08/2020 10:31

Tiempo estimado de entrega: 12/08/2020 18:00

Guía de Transporte Servicio: **Notificaciones**

DESTINO

Cod. postal:

ZONA URBANA

DOCUMENTO

CARGA

PLATO\MAGD\COL

Como remitente Conozco el contrato, guía, remesa en www.interrapidisimo.com, autorizo Tratamiento de datos personales.



Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar

\$ 0

X
FIRMA

700039598351

Remitente: YUMA CONCECIONARIA S.A. ---- /Tel: 3058158057/ CC 018000945566/ PLATO\MAGD\COL

Piezas: 1 Peso en Kilos: 1 Vlr Comercial: \$ 10.000,00

Valor Flete: \$ 6.800,00

Vlr Imp. otros concep: \$ 0,00

Valor total:

Dice Contener: DOCUMENTOS OFICIO YC -CRT - 884

Valor sobre flete: \$ 200,00

Forma de pago:

\$ 7.000,00

Valor otros conceptos \$ 0,00

SOBRE MANILA

PARA: SEÑOR RAFAEL SAUL JARABA

CAMPO VERDE DE APURE

3000000000

CC 3294376

RECIBIDO POR:

GESTIÓN DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN:

1-Entrega Exitosa 3-Dirección errada 5-Rehusado X 5-Otros
2-Desconocido 4-No Reclamo 6-No Reside

No. Gestión

Fecha 1er Intento de Entrega:

DÍA MES AÑO HORA

No. Gestión

Fecha 2do Intento de Entrega:

DÍA MES AÑO HORA

X

Observaciones: **SE NIEGA A RECIBIR** Mensajero:

1040/plato.magdalena
cod. id centro servicio/usuario

GMC-GMC-R-09

No. 700039598351

PRUEBA DE ENTREGA

www.interrapidisimo.com - PQRS serviciotecdocumentos@interrapidisimo.com

Casa Matriz Bogotá, D.C. Carrera 30 # 7 - 45 PBX: 560 5000 Cel: 323 255 4455

8d594fb9-5b45-4e3d-996e-b7c4-629b20e



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

SE FIJA LA PRESENTE CITACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 68 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY 388 DE 1997, EN LA PÁGINA WEB DEL CONCESIONARIO www.yuma.com.co Y EN TODO CASO, EN EL CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN UBICADA EN EL KILÓMETRO 03+500 DE LA RUTA 4517, VÍA BOSCONIA - COPEY, CESAR, EL DÍA 01 de octubre de 2020 A LA HORA 08:00 A.M.

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Firmado digitalmente
por GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2020.09.18
14:04:23 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL REPRESENTANTE LEGAL DE YUMA CONCESIONARIA S.A., EN REORGANIZACIÓN, HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA HOY 08 de octubre de 2020 SIENDO LAS 5:30PM.

GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Firmado digitalmente
por GUILLERMO OSVALDO DIAZ
Fecha: 2020.10.08
09:22:06 -05'00'

GUILLERMO OSVALDO DÍAZ
Representante Legal
Cédula de extranjería No. 962397
YUMA CONCESIONARIA S.A., en Reorganización
Firma delegataria Agencia Nacional de Infraestructura –ANI